

**Borrador de declaración conjunta de un grupo de países latinoamericanos sobre la
Sección F “Creación de Capacidades” del borrador 1 del Informe Anual**

Sr. Presidente:

1. Muchas gracias por darnos la oportunidad de intercambiar ideas sobre el borrador 1 de Informe Anual de Progresos (APR).
2. Realizaré esta declaración en nombre de los siguientes países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y República Dominicana.
3. Quisiéramos saludar y agradecer este nuevo borrador que recoge muchos de los comentarios realizados por nuestros países a lo largo del último año de trabajo.
4. En primer lugar, creemos que el objetivo central de la creación de capacidades es garantizar una participación segura, efectiva y significativa de todos los Estados en el ciberespacio para beneficiarse de las oportunidades de desarrollo sostenible que de ello se derivan. En el marco de la labor del GTCA, ello se traduce en la necesidad de llevar adelante un enfoque holístico que de lugar al desarrollo de acciones concretas de asistencia en todos los pilares del trabajo del Grupo. Por lo tanto, coincidimos en que el compromiso de todos los Estados-Miembros en el desarrollo de las capacidades es una medida de confianza mutua en sí misma y de naturaleza transversal, y apoyamos la inclusión de este concepto en el párrafo 40 del borrador del Informe Anual.
5. Esta visión “a medida” sobre la creación de capacidades no refiere solamente a su importante abordaje en cada sección del Informe Anual. Sostenemos también que debe tener en cuenta las asimetrías existentes y futuras en la comunidad internacional en cuanto a la capacidad digital de los Estados.

6. Vemos como esencial la referencia a la brecha digital y al rol fundamental que tiene la creación de capacidades en este marco, pues consideramos que la transformación digital que se necesita para cerrar dicha brecha contribuirá a la construcción de un ciberespacio abierto, seguro, estable, accesible, pacífico, libre e interoperable para todos.
7. Por ello, agradecemos la inclusión del párrafo 40 (b bis), tomado del Primer Informe Anual de Progresos, en la medida en que incorpora ambos conceptos.
8. Enfatizamos la importancia de las iniciativas regionales como mecanismos de coordinación y cooperación entre Estados. Las organizaciones y mecanismos regionales e intra-regionales tienen un valor importante que agregar a los procesos e iniciativas de creación de capacidades pues han adquirido experiencia en el diseño de herramientas de capacitación creadas especialmente para sus miembros. De la misma forma, su experiencia y lecciones aprendidas pueden contribuir significativamente al trabajo del GTCA.
9. Estos esfuerzos sumados a los que puedan surgir de mecanismos de cooperación como la tradicional Norte-Sur, Sur-Sur y Triangular, pueden también generar acciones específicas de asistencia técnica para el desarrollo de capacidades, incluyendo aquellas orientadas a la aplicación de las 11 normas de comportamiento responsable de los Estados en el ciberespacio.
10. Destacamos también la importante labor para la creación de capacidades que han realizado otros agentes, incluidas las organizaciones internacionales, los órganos regionales y subregionales, la sociedad civil, el sector privado, el mundo académico y los órganos técnicos especializados, y reafirmamos la importancia de adoptar un enfoque de múltiples interesados, bajo las modalidades correspondientes, que aborde las brechas técnicas y normativas en todos los sectores pertinentes de la sociedad.

11. En este contexto, apoyamos las iniciativas tendientes a potenciar la participación efectiva de los países en desarrollo en el ecosistema digital pues de ese modo se garantizará a la vez la reducción de la brecha digital y un entorno más resiliente para todos. Agradecemos asimismo la inclusión del anexo C que contiene los principios de creación de capacidades consensuados en Informe Final del Primer GTCA. Acompañamos los esfuerzos destinados a seguir debatiendo sobre cómo consolidarlos en acciones concretas.

12. Muchas gracias nuevamente por producir el borrador 1 de Informe Anual y darnos la oportunidad de compartir nuestras ideas el día de hoy. Cuente con nosotros para seguir construyendo los consensos necesarios para acordar un nuevo informe anual.

13. Muchas gracias.